

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TONSNA S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas del día lunes 16 de enero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 25 de Junio km 1.5 vía pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **TONSNA S. A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la ley de Compañías. Preside la Junta el **PRESIDENTE** titular señor **EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**, por otra parte el señor **CARPIO MATUTE JONATHAN FABRICIO**, que actúa como **SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas:

- 1) EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**, propietario de trecientos veinte mil (320.000) acciones ordinarias y nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América;
- 2) LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO**, propietario de ochenta mil (80.000) acciones ordinarias y nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América.
- 3) FEIJOO FEIJOO ESMERALDA DEL ROSARIO**, propietaria de cuarenta y ocho mil (48.000) acciones ordinarias y nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América.
- 4) FEIJOO FEIJOO MARIA TARGELIA**, propietaria de ciento setenta y seis mil (176.000) acciones ordinarias y nominativas de (0.04) centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América.
- 5) FEIJOO FEIJOO EDY RENE**, propietario de ciento setenta y seis mil (176.000) acciones ordinarias y nominativas de (0.04) centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

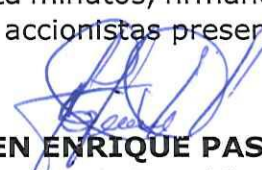
Constatado que se encuentra presente el **100%** del capital suscrito y pagado que son ochocientos mil dólares, (\$ 800,000.00) se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas.

Acto seguido se establece el siguiente punto del Orden del Día: Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día; debidamente aprobado por UNANIMIDAD; **1).-** Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2015; **2.-** Conocer y resolver el Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2015; **3.-** Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015; **4.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015; **5.-** Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico

del año 2015; **6.-**Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico 2015; **7.-**Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015; **8.-** Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016; **9.-** Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016. Enseguida se pasa a conocer el primer punto del **ORDEN DEL DIA: 1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2015;** La presidencia le concede la palabra al gerente de la compañía, quien manifiesta refleja una pérdida por el valor de **\$26.481.08;** Una vez conocido el informe del ejercicio económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas de la compañía presentes en la reunión del informe del gerente sobre el ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2015.** La presidencia le concede la palabra al comisario de la compañía, quien manifiesta que refleja una pérdida por el valor de **\$26.481.08;** Una vez conocido el informe del comisario sobre el económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: el, mismo que dice: **3.-Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.** El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2015, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas algunas recomendaciones necesarias y su total conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. 4 punto del orden del día: **4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015.** Se le concede la palabra al señor Gerente donde pide a la contadora que explique los estados financieros, donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2015 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez conocidos los estados financieros y de resultados del económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación a los mismos. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión los estados financieros y de resultados del ejercicio económico 2015.

Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **5.-Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico del año 2015.** Interviene el señor presidente y expone que los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015 donde se demuestra que en contabilidad registra una perdida por el valor de **\$26.481.08**, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe de las utilidades del ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda, se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: **6.-Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico 2015.** Interviene el presidente y manifiesta que durante el ejercicio económico registra unas pérdidas aproximada por el valor de **\$26.481.08**, por lo que propone a consideración que las pérdidas sean absorbidas en los siguientes cinco años de los ejercicios económicos fiscal, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe de las pérdidas del ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el sexto punto de la agenda, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: **7.-conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015.** Interviene el presidente de la compañía y manifiesta que durante el ejercicio económico 2015 se registró en contabilidad una perdida por el valor **\$26.481.08**, donde mociona a la junta de accionista que las pérdidas sean absorbidas por los siguientes cinco años de los ejercicios económicos fiscal. Una vez conocida moción de absorción de las perdidas, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación a la misma. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** por los accionistas de la compañía presente en la reunión aprobándose la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015 con la cuenta contable que se destinara para esta pérdida. Tratado y resuelto el séptimo punto de la agenda, se pasa a tratar el octavo punto del orden del día: **8.-Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016.** Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2016). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** por los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2016). Una vez tratado y resuelto el octavo punto de la agenda se pasa a tratar el noveno punto del Orden del Día, mismo que dice: **9.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016.** Toma la palabra la señora presidenta y propone que se contrate a la compañía **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT** porque es una empresa seria y responsable. Una vez

presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** por los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía **SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT**, para que audite los estados financieros del ejercicio 2016. Tratados los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las 9h30 horas con treinta minutos, firmando para constancia el presidente, el Secretario de la junta y los accionistas presentes.



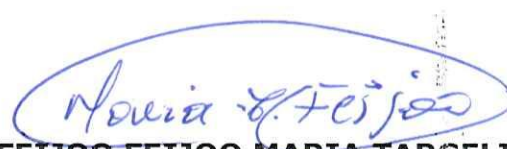
EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA
Accionista – Presidente de la junta



LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO
Accionista



FEIJOO FEIJOO ESMERALDA DEL ROSARIO
Accionista



FEIJOO FEIJOO MARIA TARGELIA
Accionista



FEIJOO FEIJOO EDY RENE
Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CARPIO MATUTE', is written over a faint, circular official stamp.

CARPIO MATUTE JONATHAN FABRICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOMARSA S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2017.

ORDEN DEL DIA:

- 1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2015;
- 2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2015;
- 3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015;
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015;
- 5.-Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico del año 2015;
- 6.-Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico 2015;
- 7.-Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015;
- 8.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016;
- 9.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016.

ASISTENTES:

- 1) señor **EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**, propietario de trescientos veinte (320.00) acciones ordinarias y nominativas de (1.00) dólar cada una de los Estados Unidos de América;
- 2) señor **LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO**, propietario de ochenta (80.00) acciones ordinarias y nominativas de (1.00) dólar cada una de los Estados Unidos de América;
- 3) señora **FEIJOO FEIJOO ESMERALDA DEL ROSARIO**, propietaria de cuarenta y ocho (48.00) acciones ordinarias y nominativas de (1.00) dólar cada una de los Estados Unidos de América;
- 4) señora **FEIJOO FEIJOO MARIA TARGELIA**, propietaria de setecientos setenta y seis (176.00) acciones ordinarias y nominativas de (1.00) dólar cada una de los Estados Unidos de América;
- 5) señor **FEIJOO FEIJOO EDY RENE**, propietario de setecientos setenta y seis (176.00) acciones ordinarias y nominativas de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América.


CARPIO MATUTE JONATHAN FABRICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

